



	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/50
Extranjero...		

GLOSA POLITICA

Enojos y ganar de perder el tiempo

El presidente de la Cámara abandonó al lado su sitio. Se juzgaba desasistido por los grupos parlamentarios, excepto los socialistas, y así era difícil permanecer en el puesto que reclama la general confianza y desde donde impónese otorgar gemelo trato a todos los diputados.

Sorprende la suspicacia cala en el incidente con avieso propósito. Se habla de rencillas partidistas, de desafectos, de rivalidades, dentro del predio en que espigaron políticamente el señor Besteiro y Largo Caballero; se trae a cuenta la conformidad del bando socialista con la postura del ministro de Trabajo y la aquiescencia de la U. G. T. para el sentir del presidente de las Cortes.

Por tales cances discurre la murmuración, siempre obstinada en que hay cortina y actores que hablan a media voz detrás de ella. Nosotros debemos glosar únicamente los hechos acaecidos a plena luz, sin atribuirles misterioso y lejano origen. La causa, pues, se circunscribe a un dictamen de la comisión de Reglamento, al cual se zurece el precepto de que se discuta el presupuesto por capítulos en vez de por artículos, para lograr más rapidez. Don Eduardo Ortega Gasset solicita la opinión de todas las minorías. Hablan varios diputados sin extrema acritud. Besteiro, como si este incidente comase la medida de su calma, se aleja del salón, para volver al día siguiente, todo ya solucionado.

Por su parte, el señor Azaña implovió de la Cámara que votase el dictamen para desvanecer el enojo de su presidente y sortear agrias derivaciones. Ciento cuarenta y cuatro diputados se plegan al ruego del Gobierno, otros auséntanse del recinto y siete señalan su contraria opinión.

El espectáculo no es grato. El albedrío de los parlamentarios se embaraza demasíadas veces desde el banco azul planteando cuestiones de confianza o solicitando sufragio para salvar el bache de un conflicto.

Lo ocurrido en dicha sesión no tiene demasiada importancia. Pero

Cómo las gastan los hombres de la Esquerra catalana

La flexibilidad de algunos personajes de la Esquerra catalana, es verdaderamente asombrosa. Ya hemos dicho repetidas veces, que estos hombres, para cazar adeptos, no han reparado en medios según se orientase su brújula política. Cuando de convencer a los elementos extremistas se trató, los de la Esquerra se sintieron terribles demagogos y no vacilaron en promover a los obreros el reparto social, en el que se incluía hasta la plaza de Cataluña con estatuas y todo. En cambio, tampoco tuvieron inconveniente, para congraciarse con el Gobierno centralista, en votar las deportaciones proletarias.

Pero esta táctica no es nueva. Muchos rabiosos catalanizantes y hasta algunos que en las Ramblas

presumían de separatistas, en la Puerta del Sol eran más castellanos que el propio Valladolid y consecuentes con este proceder acaban los señores Companys y Lluhi de hacer público en los pasillos del Congreso, un azañismo conmovedor, tanto, que para conquistar las mayores efusiones del jefe del Gobierno, le hablaron extensamente de lo ocurrido en Barcelona antes de las elecciones y le hicieron reparar en el discurso que había pronunciado Sigfrido Blasco en el teatro Victoria, subrayándole los señores Companys y Lluhi, que nuestro Director había censurado al Gobierno actual.

De manera, que además de flexibles, son delatores. ¡Es toda una ejecutoria de civildad!

UNO DE LOS ORGANOS ADICTOS INCONDICIONALES AL JEFE DEL GOBIERNO, «EL LIBERAL», DE MADRID, ESCRIBE REFIRIÉNDOSE A LA LABOR QUE DESARROLLA EL SEÑOR AZAÑA:

«NO HA LLEGADO TODAVIA A SER LA DICTADURA QUE NIEGA LA LIBERTAD CONTRA LA LIBERTAD; PERO ES TANTA LA INSENSATEZ DE SUS ADVERSARIOS; TANTO EL DESPECHO DE LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA; TANTA LA PROCACIDAD DE LOS INADAPTADOS, QUE EL DIA MENOS PENSADO NOS LO VAN A TRANSFORMAR EN UN DICTADOR DE CUERPO ENTERO.»

NI TANTO NI TAN CALVO, COLEGA. NI EL SEÑOR AZAÑA INTENTARA SEGURAMENTE ERIGIRSE EN DICTADOR NI NOSOTROS SE LO CONSENTIRIAMOS.

Y CONSTE QUE NO ESTAMOS «DESPECHADOS» NI SOMOS ENEMIGOS DEL REGIMEN, COSA QUE NADIE PONDRA EN DUDA.

POR ESO RESULTA CONVENIENTE QUE NO SE SAQUEN LAS COSAS DE QUICIO PARA BIEN DE LA REPUBLICA Y DEL PROPIO JEFE DEL GOBIERNO.

PARA «EL PUEBLO»

Más oscuro que el carbón

Mal de muchos, consuelo de tontos, dice un refrán; expresión de la sabiduría popular que aquí yerra, porque consuelo y no de tontos sino de discretos puede dar el estudio de las causas de que un mal se generalice y llegue a muchos, pues esperanza de remedio da el conocer los fundamentos de una dolencia que llega a todos o a muchos, sino a la totalidad del género humano.

Consolémonos al ver que males considerados erróneamente peculiares de España llegan hasta la pacífica, sedada, bien gobernada República helvética, considerada, con razón, modelo de instituciones y regímenes y envidia de las demás naciones. Pues allí, en el pueblo feliz y libre por autonomía, se han dado casos del morbo epidémico. Como aquí hemos padecido lupus, tumores y erupciones cutáneas con nombres de Acción Ciudadana, Unión Patriótica y Acción Nacional, allí se ha dado manifestación de la misma dolencia con la Unión Nacional tachada de fascista, y a lo que parece, digna del calificativo de cavernícola, de moda ahora en España. Y allí como aquí en tiempos de Mola y del general bombardeador de la taberna sevillana de Cornelio una sangrienta y desproporcionada represión. Y del dinero y de la mano oculta de Moscú se habla en Ginebra como en Sevilla, Barcelona, Madrid, París, Berlín y Londres.

No hay fronteras para el microbio bolchevique ni para el infusorio fascista. No hay tampoco contra ellos federación, libertad, justicia, buen gobierno o, lo que es equivalente: República.

Consuelo de tontos, ya lo sé; pero me consuela de las huelgas de Sevilla y Asturias, de la agitación extremeña y de la «cogida» del Bomba, lo sucedido en la patria de Rousseau.

He nombrado la huelga de Asturias. Nada más oscuro, más confuso, más inexplicable que la huelga de mineros carboneros. Es en lo económico difícil y es, en lo político, inexplicable. Inexplicable que obreros socialistas y de la Unión General de Trabajadores den la razón a los apóliticos de la Confederación Nacional del Trabajo, enemigos del sufragio universal y del Parlamento y amigos de practicar la acción directa.

En las minas asturianas se practica la acción directa, que no consiste, como cree el vulgo, en disparar la pistola sobre el patrono o el «amarilllo», sino en negociar directamente, de bastar razones por medio de huelgas, con el patrono o el Estado.

Los socialistas tienen tres ministros en el Gobierno, ministros a los cuales han podido exponer sus quejas y ofrecer soluciones. Y forman en las Cortes Constituyentes la más numerosa de las minorías gubernamentales: más de cien diputados, ni uno de los cuales ha hecho una pregunta al Gobierno sobre la situación carbonífera asturiana.

Un diputado valenciano y republicano burgués, el señor don Ricardo Samper, interpelló al Gobierno sobre el comercio de naranjas y de otras frutas de la «terreta» a Inglaterra. Le contestó el ministro de Obras públicas, y se supo que el de Agricultura iba a hacer que se adquiriera unos miles de toneladas de los «stoks» de carbón formados en las minas.

Y sin más antecedentes parlamentarios estalla la huelga en Asturias, huelga anunciada con anterioridad a su estallido.

Sobre el por qué de la huelga hay mucha obscuridad, ya que



UNA DENUNCIA GRAVÍSIMA PARA EL ADMINISTRADOR PRINCIPAL DE CORREOS.

Constantemente vienen a esta casa quejas del público, especialmente de algunos pueblos, que no reciben cartas que a ellos les fueron dirigidas, y también hemos formulado quejas porque son escamoteados ejemplares de EL PUEBLO.

Es más, existe peatón contra el que desde estas columnas hemos concretado denuncias y contra el que no se han adoptado medidas, y claro es que él ha continuado su sistema ante la impunidad de que goza.

Pero todo tiene su fin y éste ha llegado y suponemos que el señor administrador principal de Correos será por esta vez de nuestra misma opinión.

Vamos al caso: Un empleado de la Administración de EL PUEBLO visitará esta mañana al señor administrador principal de Correos para entregarle las siguientes cartas dirigidas a los siguientes señores:

- Don Vicente García, Villa Carmen, Malvarrosa.
- Don Higinio Vicén, calle de José María Orensé, 32.
- Don Luis Nicolau, Camino del Cabañal, 68.
- Don José Reyes, José María Orensé, 68.
- Don José María Calatayud, Barrio La Amistad.
- Don Vicente Vallés, cordelería, Estación de la Cadena.
- Don José Ballester, Camino Cabañal, 52.
- Don Eugenio Escobar, Senda de la Capelleta.
- Doña Amparo Piquer, Camino del Cabañal, 42.
- Don Francisco Navarro, Camino de Vera, 53.
- Don Raúl Casasús, Barrio La Amistad, 28.
- Jabonería La Malvarrosa.
- Don Tomás Galiana, Estación Cadena, Chalet de Marcos.
- Doña Concepción Silla, Barrio La Amistad, 24.
- A. V. Zof, Malvarrosa, 5.
- Mármol Garafena, Villa Amparino, Malvarrosa.
- Don Francisco Carles, Capelleta, número 10.
- Doña Lucía López, Barrio de La Amistad, 44.
- Don Manuel Hurtado, C. Malvarrosa, 22.
- Don Francisco Cruz, José María Orensé, 32.
- Don Sixto Vázquez, José María Orensé, 32.
- Doña Rosa Anón, José María Orensé, 32.
- Don Alejandro González, playa Malvarrosa, 23.
- Anastasia Chafanes, Vía Pedreira, 22.
- Don Bautista Carles, Camino Vera, 62.
- Don Matías Ballester, Camino de Vera, 75.
- Don Federico Sánchez, Camino de Vera, 79.
- Don Vicente Antón Cecilio, médico, Malvarrosa.
- Al mismo, tarjeta postal.
- Al mismo, otra tarjeta postal.
- Don Matías Ballester, Camino Vera, 64.
- Don Enrique Sanchis, Jardín Malvarrosa.
- Don Víctor González Gómez, Camino Malvarrosa, 6.
- Doña Gertrudis Clemente, Barrio Malvarrosa, 72.
- Don Vicente Antón, médico.
- Doña Vicenta García, Malvarrosa, 80.
- Don Eliseo Ribelles, Barrio construcción Malvarrosa, 107.
- Don Andrés Rozalem, Vía de la Pedreira, 9.
- Don Nicomedes Juan, Calle en Proyecto, 15.
- Don Antonio Pardo, Barrio construcción Malvarrosa, 72.
- Don Vicente García, ídem, 80.
- Don Juan Edo, Camino Vera, 39.
- Don Enrique Sanchis, Jardín Malvarrosa.
- Don José Sánchez, José María Orensé, 35.
- Doña Vicenta Muñoz, Barcelona, 76.

Hemos dejado para final la carta dirigida por la casa Enrique Behermann, representante en Valencia de una casa de Berlín, a don José Boigues, con domicilio en el Camino del Cabañal, 31, Benimaclet, cuyo destinatario nos visitó anoche, sabido de que en nuestro poder se encontraban varias cartas que el peatón de Benimaclet no había entregado, ya que le constaba que entre ellas debía estar la reseñada, porque hace quince días en encuentra el envío de un «ojinete» pedido a Ale-

Palabras del señor Azaña:

«Se hacen ciertas protestas contra las modificaciones en el personal de la magistratura, y se dice: «Se pone en peligro la independencia del poder judicial.» No. ¿Por qué? En primer lugar, yo no sé lo que es el poder judicial»

manía, en la estación y dicho interesado debió recibir el talón hace catorce o quince días.

En efecto, todos los sellos de llegada y reparto que se aprecian en la correspondencia que hemos reseñado, ostentan las fechas 9 y 10 de Noviembre.

Dichas cartas nos han sido entregadas por un amigo nuestro de Benimaclet, por haberlas encontrado un muchacho en un campo de sorgo existente junto a la estación de Benimaclet, donde indudablemente recogió la valija o el correo el peatón encargado del reparto y que según se ve tiene la costumbre de acabarlo pronto tirándolo en medio de los campos o haciéndolo desaparecer. Esto ya lo averiguará el administrador principal de Correos, a quien hoy mismo le será entregada toda la correspondencia transcrita, para que la haga llegar a su destino por los naturales conductos, desde luego no por la mediación del peatón de Benimaclet, que tan aficionado es a despachar con inusitada rapidez el correo.

Todas las cartas llevan, como decimos, fechas 9 y 10 de Noviembre; estamos a 25 y sin la mediación de un ciudadano honrado que ha recogido esta correspondencia aún seguirían esperándola aquellos a quienes iba dirigida.

Ahora no saldrá la administración de Correos con notas de defensa de empleados, que no son acreedores a ellas.

LA URBANIZACION DE LA PLAYA DE NAZARET.

De esta reforma nos ocupamos al reseñar la última sesión celebrada por el Ayuntamiento. Es una urbanización bien estudiada y bien preparada y en la cual ha laborado constantemente el teniente de alcalde y representante en la Corporación municipal de las barriadas de Ruzafa y poblado de Nazaret, don Juan Bort.

El joven edil, que tanto se preocupa de sus representados, vive el momento y sabe que si no se acude pronto y se procede a la urbanización de dichas playas, éstas desaparecerán por la codicia de los desahuyados que a título de concesiones para menderos y usos industriales las invaden.

Son unas playas bellísimas, limpias, y bien merecen que sean atendidas y al serlo se transformen higienizándolas, convirtiéndolas en punto de asueto y esparcimiento de los valencianos. Estos propósitos de nuestro querido amigo el señor Bort han sido bien acogidos por la corporación y se llevarán a buen término, afortunadamente para Nazaret y para los valencianos que quieren disfrutar de su mar.

ORIENTACIONES PARA EL MERCADO VINICO.

«The New York Herald», siempre bien informado y, naturalmente, mejor en lo que se refiere a Norteamérica, ha publicado estos últimos días noticias que fueron recogidas por la Prensa financiera de París. Según ellas, una importante firma de Nueva York ha recibido de sus clientes pedidos de más de un millón de galones de vinos franceses. El director de

esa casa estima que la nueva legislación americana autorizará la venta de vinos ligeros que no contengan más de doce grados de alcohol.

He aquí unos informes que interesan a los productores españoles. Todas las vicisitudes que ha de originar la derogación de la ley seca deben seguirse con atención y cuidado. Ante las perspectivas que se ofrecen de la reapertura de un mercado tan amplio como puede serlo el norteamericano para nuestros caldos, importa mucho no dormirse y laborar con actividad.

Prepararse para atender la demanda yanqui en las condiciones en que ésta sea hecha, no parece cometido inoportuno. Los agentes exteriores de España, las nuevas organizaciones oficiales que controlan esta producción básica de la agricultura, no hay duda que prestarán las ayudas necesarias.

La acción combinada del interés oficial y del particular servirá en este caso para afirmar uno de los productos que más repercusión puede tener en el desarrollo de nuestra economía.

PARA EL GOBERNADOR

Llamamos la atención del señor Gobernador sobre la falta de vigilancia que se observa en el Camino de Barcelona, y como en este sitio abunda por desgracia la gente maleante, no sería de sobra que de vez en cuando se diese por allí una vuelta una pareja de guardias de Seguridad.

Confiamos será atendido este ruego y no será necesario insistir en el mismo.

Secretaría del Partido

Gran Vía de Germanías, 22

A todos los correligionarios que entregaron documentos en esta secretaría para la reclamación del voto, se les comunica que pueden pasar a recogerlos en la misma, todos los días laborables de cuatro a siete de la tarde.

A los maestros, profesores y catedráticos afiliados al Partido de Unión Republicana Autonomista

Se convoca a todos los maestros (nacionales, municipales, laicos y particulares), profesores de segunda enseñanza y catedráticos, afiliados a nuestro Partido, para mañana sábado, a las seis de la tarde, en la Casa de la Democracia (Gran Vía de Germanías, número 22), para reorganizar la comisión técnica de la Enseñanza. —Por la comisión, J. Alvaro.

SALES TURMO

efervescentes, extraídas de frutas. Refrescante, laxante y diurética. Producto nacional. VENTA EN FARMACIAS

BACALAO

Del vapor ORN, que se encuentra en nuestro puerto, retiraré una fuerte partida de Islandieta, de las clases especiales y seleccionadas, que siempre sirve los ALMACENES

RAFAEL GAVARA

Ventas al por mayor y en paquetes de 3 kilogramos OFICINAS: Plaza Guerrillero Romeno, 21 (Teléfono, núm. 14138)

CERVEZA DÄMM

PREFERIDA POR EL BUEN BEREDOR

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

A partir del próximo lunes, día 28, este benéfico establecimiento verificará todas las operaciones en el nuevo edificio de su propiedad, calle del Mar, número 63.

Vida Republicana

AGRUACION FEMENINA DE FRATERNIDAD REPUBLICANA DEL DISTRITO DEL PUERTO

Se convoca urgentemente a las socias de esta Agrupación, a una reunión importante que se celebrará mañana, a las cuatro de la tarde...

Ha quedado constituido el Comité político del Partido Republicano Autonomista de Carricosa de la siguiente forma:

Presidente, Miguel Quiles Blasco; vice, Francisco Blasco Sanz; secretario, José M. Blasco Sanz...

Junta Municipal: Presidente, Vicente Simbor; vice primero, Tomás Tortajada; vice segundo, Francisco Gil...

Conferencias: En la Casa de la Democracia del distrito del Centro, organizado por la Agrupación Femenina Flor de Mayo...

ALFAFAR: Mañana, a las nueve de la noche, celebrarán en el Casino Republicano de esta población un...

acto de exaltación republicana, los cultos propagandistas y maestros laicos don Alejandro Pérez Moya y don Vicente Villar.

El Centro Instructivo Republicano Autonomista de Alfafar convoca a junta general ordinaria a todos sus asociados para el domingo, a las tres y media de la tarde...

Dar lectura del acta anterior, dación de cuentas y dar a conocer la marcha de dicho Centro desde el día que ocupó el nuevo local.

Se espera que todos los asociados acudan como un solo hombre. Correligionarios: Para bien de nuestra sociedad y del honroso Partido Republicano Autonomista no faltéis, pues urge tratar los tres puntos mencionados.

El lunes se celebrará un importante acto político, organizado por el Centro Republicano Autonomista de esta localidad.

Tomarán parte en el mismo el batallador diputado a Cortes don Héctor Altabás y el presidente de la Diputación, don Juan Calot.

Mañana sábado, a las 8,30 de la noche y en el Centro Republicano Autonomista de esta población, tendrá lugar una conferencia por don Luis de Luna, que disertará sobre el tema: «Política de actualidad.»

Al acto quedan invitados todos los correligionarios.

APOLO CARITA DE EMPERAORA

Graciosa zuzuela en dos actos, libro de Antonio Quintero y Pascual Guillén, música del maestro Rafael Calleja

Hoy viernes, 10'15 noche: ESTRENO

Juventud Fraternidad Republicana del distrito del Puerto

En esta Juventud, instalada en el Centro de Fraternidad Republicana (Libertad, 45), se celebrará un baile fantástico en honor de su presidente honorario, don Juan B. Bran, el domingo, al que quedan invitados todos los socios pertenecientes a nuestros casinos y agrupaciones femeninas.

El baile empezará a las diez de la noche y terminará a las dos de la madrugada. Se repartirán entre las señoras que asistan espléndidos ramos de flores.—La directiva.

NOTICIAS

La Asociación de Maestros de Primera Enseñanza, no oficial, de la provincia, celebrará junta general extraordinaria el domingo, a las diez horas, en su domicilio social, Embajador Vich, 9 (Unión Gremial).—El presidente, José María Estevan.

COMERES BIEN DEMOCRACIA — GRAN VIA

La sociedad Ateneo Musical Republicano Autonomista de Terrente celebrará sesión de junta general extraordinaria el domingo, a las tres de la tarde, para tratar de los asuntos expuestos en la tablilla de dicha sociedad.—El presidente, Manuel Puchol.

PASTILLAS PECTORALES DOCTOR MOLINER, curan radicalmente la TOS. Una peseta caja.

Se pone en conocimiento de todos los socios de la F. U. E. (Asociación Profesional de Estudiantes Bachiller) que hoy se celebrará la Asamblea general extraordinaria correspondiente al mes de Noviembre.

La Asamblea empezará a las seis de la tarde por primera convocatoria y a las 6,30 por segunda. Se encarece la puntual asistencia.—El secretario de Prensa, Rafael Bonet.

CERVEZA DAMM Preferida por los bebedores.

Sesiones Clínicas del Servicio de Neuropsiquiatría. Hoy viernes, a las 6,30 de la tarde y en el local de la Policlínica de este servicio, tendrá lugar sesión, con arreglo al siguiente programa:

Doctor Rodríguez Cuevillas: Consideraciones sobre la esclerosis plaquilar, con motivo de un caso de sintomatología poco frecuente. (Con presentación de enfermo). Doctora Mercedes Maestre: Un caso de distrofia craneo-facial de Crouzon. (Con presentación de enfermo).

Quedan invitados los médicos y alumnos de Medicina. El acreditado ortopédico señor Torrent visitará en el Hotel Avenida, p. E. Castelar, 22, a sus numerosos clientes, únicamente el domingo.

Militares: Se interesa la presentación en el primer negociado de Asuntos Varios de este centro, durante las horas hábiles de cualquier día laborable, de Francisco Fernández Martínez, a fin de enterarle de un asunto que le interesa.

Sucesos YA NI LAS ANQUILAS ESTAN SEGURAS

Por el primer Jurado de la Comunidad de Pescadores de El Palmar, fué denunciado a la guardia civil del puesto de Pineo la sustracción de 75 redes llamadas "mornells d'anguila marena", con martillería, y 108 mornells de la misma clase segunda calada, valorados en mil cien pesetas, y anguilas por valor de 200 pesetas, que se hallaban puestos en la Albufera y puntos denominados La Sancheta, Puchol, Mata del Fanc y la Brava, cuya sustracción, según manifestación de varios pescadores pertenecientes a la mencionada Comunidad se verificó por el primer Jurado de la Comunidad de Pescadores de Catarroja, que en unión de unos guardas y treinta y cinco o cuarenta hombres, las quitaron violentamente, llevándose redes y anguilas.

OTRA VEZ EL "BICICLEPTOMANO"

Hilario Lerma Vergara dejó su bicicleta a la puerta de un ultramarinos de la Avenida de Adolfo Beltrán, para realizar unas compras y cuando salió se encontró con que el misterioso "bicycleptomano" había desaparecido con ella a toda velocidad.

Obreras

Sindicato Unico de la Metalurgia.—Convoca a todos los metalúrgicos a la Asamblea general que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en los sótanos del Mercado Central, para tratar asuntos importantísimos.—La administrativa.

Sindicato del Ramo de Alimentación (Tapinería 5, segundo).—La sección de pasteleros convoca a la Asamblea general que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de gran interés.—La técnica.

Sociedad de Muebles Curvados, La Unión (Calatrava, 2).—Convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las seis tarde por primera convocatoria y a las 6,30 por segunda, para tratar asuntos de gran interés.—La directiva.

Sindicato Unico del Ramo de la Madera. Sección Talhistas.—Convoca a junta general para hoy, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés.—La técnica.

Sección de Ebanistas y similares de Valencia y su radio.—Convoca a sus afiliados de ambos sexos a la junta general extraordinaria (continuación de la del día 15) que se celebrará hoy y el lunes 28, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos importantísimos.—La técnica.

Sección del Personal de Carpintería de los Astilleros.—Convoca a junta general para hoy, a las cinco y media de la tarde, en la Casa del Pueblo del Grao (Méndez Núñez, 3), para tratar asuntos de vital interés.—La técnica.

Sección de Aserradores y Afiladores.—Convoca a todos los compañeros, socios y no socios, a la junta general de la sección que se celebrará el domingo, a las diez horas, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos importantísimos.—La técnica.

Sección de Tapiceros.—Convoca a junta general para el martes, a las seis y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés para la sección.—La técnica.

Sindicato Profesional Autónomo de Obreros Panaderos (plaza Cisneros, 5).—Convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las cinco de la tarde por primera convocatoria y a las 5,30 por segunda, para tratar asuntos de gran interés, siendo condición indispensable para presenciar esta reunión estar al corriente en la cotización.—La administrativa.

Sociedad de Obreros Mojoneros, Harineros y Arroceros.—Convoca para el domingo a junta general extraordinaria, a las diez horas, en su domicilio social (Calatrava, número 2), para tratar asuntos de gran interés.—La directiva.

Circulos

Juventud Central de U. R. A. (Pellicers, 4).—Celebrará baile familiar mañana, de diez a una de la madrugada.

Casa de la Democracia del Centro (Peñusa, 7).—Celebrará baile el domingo, a las diez noche, a beneficio de la Agrupación Femenina Flor de Mayo.

Casino Republicano El Ejemplo.—Celebrará mañana baile, de diez a una madrugada, organizada por la A. F. Los Enemigos de la Mujer.

Centro U. R. A. de la Misericordia.—Celebrará baile familiar mañana, de diez a una de la madrugada, en honor de la Agrupación Femenina Entre Naranjos.

Centro U. R. A. de Vara de Cuarte (Alquería Cremá).—Celebrará el domingo baile familiar, de seis tarde a nueve noche.

Casa de la Democracia de Mislatá.—Celebrará el domingo baile familiar, de 9,30 a 12,30 noche.

Juventud Casa de la Democracia del Puerto (Libertad, 110).—Celebrará mañana baile, de diez a una de la madrugada.

Centro R. A. del Teatro.—Celebrará el domingo baile familiar, a las 10,30 de la noche.

Círculo R. A. del Museo (Burasot, 3, interior).—Celebrará baile familiar el domingo, de diez a una de la madrugada.

Sociedad Cooperativa El Ejemplo.—Celebrará velada de prácti-

cas teatrales el domingo, a las 9,30 de la noche.

Juventud de U. R. A. de Campanar.—Celebrará el domingo, a las 9,30 noche, baile familiar.

Círculo El Pueblo.—La Agrupación Femenina La Barraca celebrará mañana baile, a beneficio de las familias de los naufragos de la barca «Grao», a las diez de la noche.

SUBASTA

El día 28 del actual, a las once de la mañana, en la Administración de Mercados, se verificará la venta en segunda subasta pública, a voz de pregonero, por pujas a la llana, de una jaca depositada en la posada de la Carda, sita en la calle de Santa Teresa, 18, por el precio de 50 pesetas al alza. Valencia 23 de Noviembre de 1932.—El Alcalde.

RADIO

Programas para hoy: Valencia, ocho mañana, diario; una tarde, concierto; seis, discos; nueve noche, zarzuela: «La verbena de la Paloma». Barcelona, 7'15 mañana, cultura física y diario; once horas; una tarde, sobremesa; siete, trí; nueve noche, familias de los navegantes, orquesta; Pili, estilista argentina; cuento en catalán, transmisión de baillables.

PHILIPS RADIO Taller oficial 215; F. Casanova Zurradores, 7. — Teléfono 12.026

Sevilla, nueve noche, cuarteto, recital y baillables. Madrid, diez noche, zarzuela: «El asombro de Damasco».

ONDA EXTRACORTA: Aranjuez, emisión semanal para América de 0'30 a dos; onda 30 metros; programa selectísimo.

Vaticano, diez mañana y siete tarde. Colonial, 6'30 tarde emisión en español; 7'30 tarde, transmisión desde el teatro de la Opera, de París.

ONDA CORTA: Praga, 7'30 tarde, transmisión de ópera: «Las dos viudas».

Ostrava, seis tarde, concierto. Bratislava, seis tarde, orquesta. Suiza Romana, siete tarde, cabaret.

Suiza Alemana, seis tarde, programa selecto. Bucarest, ocho noche, concierto sinfónico.

Budapest, nueve noche, transmisión de baillables. Viena, siete tarde, transmisión de América.

Bruselas, francesa, ocho noche, orquesta. Langenberg, siete tarde, transmisión de Nueva York.

Roma, 7'30 tarde, concierto sinfónico. Estocolmo, 6'30 tarde, teatro.

Rabat, 8'30 noche, orquesta. Sottens, 7'30 tarde, seis obras infantiles: «Era un jardín de canciones».

Toulouse, siete tarde, fragmentos de óperas. Escocesa, 6'30 tarde, concierto escocés.

Argel, 12'30 tarde sobremesa; 7'30, canciones y obras de Debussy, música española.

Stuttgart, siete tarde, concierto popular. Londres, ocho noche, banda militar.

Bruselas flamenca, ocho noche, obras de Bach. Estrasburgo, ocho noche, música de cámara.

Milán, 7'30 tarde, concierto sinfónico. Poste Parisien, 8'30 noche, Orquesta Sinfónica.

Breslau, 7'30 tarde, canciones rusas. ONDA LARGA: París, 7'30 tarde, orquesta.

Davenport, ocho noche, fantasía musical: «El jardín cercado». Moscú, siete tarde, emisiones para Alemania e Inglaterra.

Torre Eiffel, 7'30 tarde, concierto sinfónico. Varsovia, siete tarde, Orquesta Filarmónica.

Oslo, siete tarde, concierto sinfónico.

Correspondencia: Don Ricardo S.—T.—Los receptores americanos, están contruidos para 110 voltios; observe si le será conveniente un reductor; lo encontrará en cualquier casa seria de radio, por precio reducido; saludos.

De Gabarda

TRIUNFA EL LAICISMO.

El pasado domingo, día 13 del actual y a los acordes del Himno de Riego, inscribieron nuestros correligionarios Federico Sáez y Carmen Gandía, en el Registro civil de ésta, un hijo con el nombre de Federico Sáez Gandía, a cuyo acto asistieron destacados jóvenes y señoritas de este Centro Republicano, entre los que recordamos a José Escandell (hijo), Vicente Llácer Alfonso, Angelita Vañó, Millagro Moreno y María Benavene y otros que sentimos no recordar.

Desde el juzgado nos trasladamos a casa de los padres del recién nacido, donde fuimos obsequiados con un espléndido lunch, viéndose la mesa concurridísima de correligionarios, destacándose la familia Escandell y otras personalidades, entre ellas el culto maestro de esta localidad don Casto Luis, quien con su ardiente y entusiasta palabra, expuso la brillantez del acto.

Para mayor colofón y siendo ésta la primera inscripción civil que se celebraba en Gabarda, a iniciativa de los jóvenes aludidos fueron invitados unos correligionarios más socios de Llosa de Ranes, entre los que recordamos a los señores José Gozávez, Vicente Estellés, José Estrella, José Vidal, Emilio Terol y Vicente Montell, quienes dieron marcado realce con sus deliciosas composiciones, continuando la fiesta hasta bien entrada la noche, celebrándose en nuestro local social un grandioso baile, que se vió concurridísimo.

Quedamos altamente reconocidos a nuestros correligionarios de Llosa de Ranes y felicitamos entusiastamente a los padres del recién nacido por la realización de tan importante acto, esperando que todos perseveren en sus ideas de redención y libertad.

CORRESPONSAL.

De Benaguacil

El comité de la Agrupación Femenina Republicana Autonomista provisionalmente para su formación ha celebrado junta general para elegir la nueva directiva de dicha Agrupación.

Acudieron a la junta numerosas asociadas y simpatizantes de la Agrupación, que se titula Flor de Mayo.

Por unanimidad se eligió como presidenta a la señorita Montiel Real Tarín; vice, a Electra Ferrándiz Chapa; secretaria, Redención Ferrándiz Chapa; depositaria, Beatriz Gómez Bernardo; vocales: Milagro Aparisi Chelada, Palmira Ferrándiz Chapa, Eulalia Montestinos Balaguer, Millagro Alepez Ventura y Teresa Doménech Alonso.

Nombrada la junta y con el entusiasmo propio del elemento femenino, la nueva presidenta, en breves palabras, pero honhidas de republicanismo, elogió la labor realizada por la correligionaria Redención Ferrándiz, la que en los momentos revolucionarios llevó la bandera de la democracia republicana femenina de Benaguacil.

Habló la presidenta saliente, agradeciendo los elogios que se le hacían, no haciendo más que contribuir a su fe republicana autonomista, deseando a la nueva presidenta buen acierto abogando por una Agrupación fuerte y numerosa.

CORRESPONSAL.

Herniados!

BRAGUERO AMERICANO SIN TIRANTE BAJO-NALGA CRUZ BLANCA Plaza Mariano Benlliure, 7

Advertisement for 'TODOS LOS DIAS' featuring a bullfight scene and the text 'A las 5'45 y diez noche'.

Advertisement for 'OLYMPIA' featuring 'EXITO ROTUNDO ¡Aló, París!' and '¡Querame usted, telefonista!'.

Advertisement for 'Lirico' featuring 'La película de los éxitos' and 'Una historia de amor en medio de un ambiente lleno de todas las emociones de la revolución rusa'.

Advertisement for 'LIRICO HOY' featuring 'A las 5'30 y diez noche' and 'Paramount presenta doblada en español una gran película'.

Advertisement for 'COLISEUM HOY' featuring 'A las 4'30 y 9'15 noche' and 'Wooppe'.

Advertisement for 'SUIZO' featuring 'LUNES PROXIMO ESTRENO' and 'Lilian Harvey - Henry Garat'.

Espectáculos

TELEGRAMAS

Teatro Principal

Compañía de comedias
Bassó - Navarro
HOY VIERNES
A las 10'15 noche:
ESTRENO
El hombre invisible

El Profesor Shaminsky

Mañana, a las 6'15 tarde, primera
matiné benéfica de abono: «Un ame-
ricano en Madrid». A las 10'15 no-
che: «El hombre invisible» o el Pro-
fesor Shaminsky»

ESLAVA

Compañía de revistas
VELASCO
HOY VIERNES
FUNCIONES POPULARES
A las 6'15 tarde y 10'15 noche
Chok-tall de amor
Gran éxito del tango Rivalidad

Próximamente, ESTRENO:

El oro y el moro
Revista en doce cuadros de Thous,
Asensi y Benlloch

APOLO

Compañía de zarzuela
HOY VIERNES
A las 10'15 noche:
IMPORTANTE ESTRENO
CARITA DE EMPERADORA

Zarzuela en dos actos, libro de An- tonio Quintero y Pascual Guillén, música del maestro Rafael Calleja

Extraordinario éxito en el teatro
de la Zarzuela de Madrid

Teatro Ruzata

Compañía de revistas
HOY VIERNES
A las 10'15 noche:
La revista de éxito resonante

¿Qué pasa en Cádiz?

Lujosa presentación
Riquísimos trajes
Preciosos decorados
[Éxito] [Éxito] [Éxito]

Salón Novedades

Compañía valenciana de sarsueles,
comedies, sainets y revistas
A las 6'30, 9'30 y 11'15:

Tot a perra

Y
Els Leandros

TEATRE VALENCIÀ

(ALHABAR)
Tranvias números 6, 7 y 8
ULTIMOS DIAS D'ACTUACIÓ
A les sis vesprades:
L'HOME, LA DONA I ELS FILLS
Verdader éxit
A les deu nit:
UN HOME DE SORT
[Gran éxit còmic]
[Tres hores de risa!]

Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTRIC
Vidas opuestas
Emocionante película sonora de
largo metraje, por Gary Cooper
El hombre que asesinó
Por Rosita Moreno y Ricardo Puga
Totalmente hablada en español
Carceleras
Habla y cantada en español
Tercera semana de extraordinario
éxito
Lunes:
Sevilla de mis amores
Por Conchita Montenegro y Ramón
Novarro. Hablada en español

QUIZO

Hoy, a las 5'45 tarde y diez noche:
[Grandioso éxito de los estrenos]
Audaz y galante
Por George O'Brien, Conchita
Montenegro y Víctor Mc. Laglen

Pasado mañana

Por Charles Farrell y Marión Nixon
Lunes próximo. Estreno de la ope-
reta UFA

El Congreso se divide
Aviso.—A partir de esta tarde se
despachan localidades numeradas
para el lunes tarde y noche

Mundial Cinema

Maestro Aguilar, 31 (Ruzafa)
Sesión continua desde las 4'15:
NOTICARIO FOX
La gran gala Travesti
Grandiosa opereta por Ivan Petrovich
Alfombra mágica
El grandioso film que se ha rodado
totalmente en las selvas africanas
CONGORILA
Explicada en español
CACERIA ACCIDENTADA (dibujos)
Lunes: «El pasado acusa», total-
mente en español

Cine Giner

(Pilar, 7)
Acontecimiento enorme
KISMET
(Sonora)
CARCELERAS
(Versión muda)
El acorazado «Potemkin»
Sonora. Terribles episodios de la
revolución roja en Rusia

Royal Cinema

Socorro, 8
Espléndido programa
Una mujer en Wall-Street
(SONORA)
Desengaño (sonora)
Por Ruth Chatterton y Paul Lukas
Lo mejor se ve
Habla y cantada en español,
por Imperio Argentina y Tony
D'Algy

Cine Versailles

Programa extraordinario
Bandido por excelencia
Cantada por Warner Waster y
Mona Morris
El precio de un beso
Copia nueva
Honrarás a tu madre
Producción sonora con efectos de
gran emoción. No se le parece en
nada a la copia muda
La película de las madres

Gran Teatro

CINE MUDO
Hoy cinco tarde y 9'30 noche:
PROGRAMA DE ESTRENOS
La producción americana
¡Vengan emociones!
Por el caballista Bob Steele
Novio caído del cielo
(Cómica)
El extraordinario asunto
Pacto de sacrificio
Creación de Ivor Novello
Lunes: Gran acontecimiento:
La epopeya del Krasin
El famoso rompecielos en los
trabajos de salvamento en el Polo
Norte, de los tripulantes del diri-
gible «Italia»

Dancing Pavón

Avenida Pablo Iglesias, 4. Teléfono
16.563. Sesiones, seis tarde y once
noche. Pista luminosa. American bar.
Cabaret. Originales saloncitos. Or-
questina «Chantecler». Éxito de 20
hermosas bailarinas de salón y las
famosas estrellas, Mari Paz, bailar
modernos; Doris Pills, bellísimas can-
cietistas; Ibone Andrés, famosa
estrella ballarina; tres señoritas
Trio Gil, bailarinas, dúos y can-
ciones; Carlina de la Riva, hermosa
estrella frívola.
En el sumario consta que el
Gobierno del señor García Prieto
presentó su dimisión al ex rey
y la consulta que también el Go-
bierno hizo a los capitanes gene-
rales de toda España, de las cua-
les, excepto el de Valencia, nin-
guno se ofreció al consultante.
Por otra parte, la «Gaceta» del
18 de Septiembre, demuestra que
fue reemplazado el jefe del Go-
bierno por Primo de Rivera y no
por un Gobierno personal.

BATACLAN

Music-hall - Cabaret American Bar - Gran
pista luminosa - Dirección J. LLIRI
Éxito de las
estrellas **Rosita Vallés, Carmen Vara, Teresita Andrés**
Garmelita Pastor. Todas las noches, los diez
animadores de la gran Orquestina **Dernier**
y el negro **Garuso.** Nada como **Bataclán**
Glofisa Albéniz y Paquita Domínguez
Éxito
Hoy, muchos debuts.

Teatro Musical

Poblados marítimos. P. Rosario
BUTACA, 0'30 - GENERAL, 0'20

Mi amigo de la India
Seis partes. Deliciosa comedia
El agua del Nilo
Ocho partes, emocionantes
P R I M
Ocho partes. Cinedrama histórico,
por Carmen Vianca y Manuel San
Germán
Lunes:
Estudiantes y modistillas
Película de costumbres populares,
por La Romerito

Cine Progreso

LIBERTAD
Película cómica con adaptaciones
musicales, por Stan Laurel y Oliver
Hardy
La marca delator
Emocionante película con adapta-
ciones musicales
El secreto del doctor
Totalmente hablada en español
Tiembra y titubea
Habla en español, por Stan Lau-
rel y Oliver Hardy

Cine Doré

El mejor amigo
Cinco partes emocionantes
El misterio de Times Square
Siete partes, por Dorothy Revier
POSESION
Ocho partes. La última creación de
la genial Francesca Bertini
Lunes, la notable película española
EL GUERRILLERO (Juan Martín
El Empecinado). Un emocionante
episodio de la guerra con los fran-
ceses, por Amalia Muñoz y Manuel
San Germán

CONDAL CINEMA

Sesiones de 5'15 y 9'45:
Noches de Viena
Opereta, por Luisa Facenda
Dibujos
Eran trece
Habla en español, por Juan To-
rena y Ana María Custodio

Cinema Goya

A las 4'30 tarde y 9'30 noche
Programa gran gala, a petición de
muchas familias
El teniente del amor
Por Dolly Haas y Gustav Frolich,
con música del famoso compositor,
magó de las operetas, Robert Stolz
REVISTA FOX SONORA
Las luces de Buenos Aires
Habla y cantada en español, por
Carlos Gardel y Gloria Guzmán
El abogado tartamudo
Habla en español, por José de la
Torre
Lunes, riguroso estreno en Valen-
cia: «La isla peligrosa», por Ken-
neth Harlan y Lucille Brow, peli-
cula de grandes emociones, con 24
partes, proyectándose toda la obra
completa

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 2'30 de la tarde, dos
grandes partidos de pelota, por
los afamados pelotaris:
Primer partido:
Chelaet, Micalet y Mora I, contra
Pallero, Fenoll y Sánchez
Segundo partido:
Pedro y Juliet, contra Bailo y
Liria II
Escalera cuerda.

Las responsabilidades por el golpe de Estado

Ayer informaron los generales Saro y Cavalcanti y Martínez de Velasco, Núñez y Gil Robles

Constitución del Triunfal

El Tribunal se constituye como en los días anteriores e inmediatamente ocupan sus asientos en el salón los procesados con sus defensores.

A las 10'30 de la mañana se reanuda la vista del proceso de responsabilidades por el golpe de Estado y el presidente, señor Franchi Roca, concede la palabra al general Saro.

Informe del general Saro, que se defiende a sí mismo

El general Saro lee su informe de defensa que en síntesis dice así:
«Mi llegada de Manila para ser juzgado por este tribunal demuestra mejor que mis palabras pudieran hacerlo, el acatamiento que ofrezco a las Cortes Constituyentes españolas.

Me he de limitar, pues, a esclarecer el auténtico sentido de mi intervención en los sucesos de Septiembre de 1923.

Los hechos que el acta acusatoria me atribuye son en resumen:
Primero.—Que se celebraban frecuentes reuniones de generales en el Gobierno militar de Madrid a las cuales asistía yo.

Sólo recuerdo haber asistido por aquella época a las reuniones siguientes: A una celebrada en el mes de Junio en casa del general Muñoz Cobos por todos los generales de la guarnición de Madrid. En esta reunión se exteriorizó la falta de ambiente favorable para una dictadura del general Aguilera, apoyado por las Juntas militares. Después me ausenté de Madrid y no regresé hasta el Septiembre. El día 7 u 8 de dicho mes asistí a una entrevista en casa del general Primo de Rivera. En ella, Primo de Rivera expuso el pensamiento de llamar la atención al país, al Gobierno y al rey, pero nada se habló de dictadura. Por el contrario, Primo de Rivera citó, entre otros nombres, los de Unamuno, Marañón, Torres Quevedo, Maeztu, Llaneza y Flores de Lemus, para un posible Gobierno. Ante esta exposición de cosas, yo adherí mi simpatía al general. Con posterioridad, acudí a otras reuniones, de las que semanalmente se celebraban en Capitanía general.

Estas son las únicas reuniones a que recuerdo haber asistido en aquella época.

Segundo.—Se me acusa también de haber visitado al capitán general, anunciándole lo que se preparaba.

Yo no pude hacer esto, ya que la primera vez que el general Primo de Rivera nos habló de formar un directorio, fue a su llegada a Madrid, el día 15 de Septiembre.

Tercero.— Se afirma también que coincidiendo con el alzamiento en armas del capitán general de Cataluña, constituimos los generales Cavalcanti, Dabán, Berenguer y yo, el primer directorio militar.

No existió en ningún momento el llamado primer directorio militar.

Corroboran mis afirmaciones, las declaraciones del señor García Prieto y ministros de su Gobierno, en las que se habla de generales complicados, pero no se menciona para nada el referido directorio.

Cuarto.— Igualmente se me acusa de haber reemplazado, de acuerdo con los capitanes generales de la primera y cuarta regiones, el Gobierno constitucional, por el personal del general Primo de Rivera.

En el sumario consta que el Gobierno del señor García Prieto presentó su dimisión al ex rey y la consulta que también el Gobierno hizo a los capitanes generales de toda España, de las cuales, excepto el de Valencia, ninguno se ofreció al consultante.

Por otra parte, la «Gaceta» del 18 de Septiembre, demuestra que fue reemplazado el jefe del Gobierno por Primo de Rivera y no por un Gobierno personal.

Respecto a la supuesta vigilancia ejercida por nosotros en la calle de Alcalá y la constitución de un directorio para mantener el orden, según recoge el señor Pelayva en su voto particular, también me explicaré.

Llamado el general Muñoz Cobos al ministerio de la Guerra, como no tenía coche oficial, le acompañamos Cavalcanti y yo, de paisanos, como estábamos, y después le aguaríamos paseando por la acera de la calle de Alcalá.

En lo referente a la constitución de un directorio mantenedor del orden, se que el ex rey, después de designar al general Primo de Rivera para formar Gobierno, nos encargó que mantuviésemos la disciplina y el orden en las fuerzas de nuestro mando, hasta la llegada a Madrid del capitán general de Cataluña.

Con posterioridad, manteniendo en todo momento mi discrepancia con la creación y existencia de un directorio, rechacé la alcaldía de Madrid, que se me ofreció, y no tuve otros cargos que militares.

Proclamada la República tomé posesión de la capitania general de Sevilla, para la cual estaba nombrado y en mi corto mando ejecuté fielmente las instrucciones del Gobierno republicano.

Una vez sustituido en este cargo, a petición mía, por el general Cabanellas, marché con licencia a Manila, donde había fallecido mi hijo mayor.

Voy a considerar ahora brevemente, los delitos que se me imputan y a rechazar la calificación que de los mismos se hace.

Niego la existencia del delito de rebelión o de excitación a la rebelión, de que se me acusa: primero, porque en Madrid, en donde la acusación limita mi radio de acción, no hubo alzamiento en armas; segundo, porque tampoco se me puede considerar como adherido a la supuesta rebelión de Aragón y Cataluña, pues al faltar la oposición a ella, tanto del Gobierno constituido como en la totalidad del ejército, puede afirmarse que la adhesión al levantamiento fue unánime y no existía la excitación a la rebeldía que presuponía el artículo 239 del Código de Justicia militar; tercero, aun suponiéndome incurso en algún tipo de delito contra la monarquía constitucional, esto no sería hoy punible en el régimen republicano.

Niego igualmente la existencia del delito político de alta traición, en el que se me considera como auxiliar y el de secuestro de la soberanía nacional: Primero, si mi participación en el delito de alta traición consiste exclusivamente en mi supuesto acto de rebelión, demostrado que no soy reo de éste, tampoco puedo serlo del delito de alta traición; segundo, aunque se me rechace el argumento anterior y se separe mi supuesta rebelión y mi supuesta participación en los otros delitos, es indiscutible que sin mi mando de brigada en Madrid, hubieran podido producirse las mismas inevitables consecuencias del alzamiento. Luego no puede considerarse con el carácter de auxiliar necesario; tercero, aunque se estimara que participé en actos preparatorios del levantamiento, mi actuación se orientó siempre en sentido opuesto a como los acontecimientos se produjeron más tarde, o sea, desembocando en dictadura militar.

Rechazo, pues, la calificación delictiva que la acusación hace de mis actos. Para juzgarlos, en todo caso, tiene plena competencia el Tribunal. Yo acataré respetuosamente su fallo. A convalidarlo si me fuera adverso, me ayudará el convencimiento de que a mis juzgadores se lo habrá inspirado el amor a España, que fue siempre móvil de todos mis actos.»

Informe del general Cavalcanti, que también se defiende a sí mismo

Terminado de leer el informe del general Saro, el presidente concede la palabra al general Cavalcanti, que también se defiende a sí mismo.

Comienza el señor Cavalcanti lamentando que por circunstan-

cias que obligaban al señor Marañón a estar ausente de este acto, no pudiera defenderle, y considerando que en el sumario hay indicios sobrados de su inculpabilidad, se permite defenderse a sí mismo, como así lo hace, después de haberlo puesto a su debido tiempo en conocimiento del presidente del Tribunal, añadiendo que el día de la vista esclarecerá cuanto se le ordenara, solicitando a la vez un extracto de la causa.

Da lectura a continuación del escrito que formuló solicitando la reforma del auto de su procesamiento.

En él se dice que sólo dos resultados contiene aquel acuerdo: que en el primero de ellos, se hace constar haber confesado en sus declaraciones que había tenido previo conocimiento del golpe de Estado que preparaba el general Primo de Rivera y que intervino en su organización y preparación.

En el segundo, que realizó actos de hostilidad, declarándose sublevado frente al Gobierno constituido.

«Tuve previo conocimiento—según he declarado ante la comisión de Responsabilidades—de que el general Primo de Rivera intentaba erigirse en portavoz de la opinión pública, para que el Gobierno que regía entonces a España, fuera sustituido por otro de hombres desiguados de compromisos de partido, que inspirando la confianza al país, que los políticos habían perdido, convocara a Cortes de indiscutible sinceridad, apuntalara la Hacienda, disciplinara todos los organismos del Estado, finalizara la guerra de Marruecos, y sobre todo, reforzara la autoridad y acabara con la sistemática hostilidad de todos a todos los gobiernos. España entera ansiaba que alguien levantara esa bandera y a ella me acogí, sin vacilar, orgulloso de ir en compañía de la mayoría de los ciudadanos y de los oficiales del ejército, entre los cuales no hubo necesidad de hacer propaganda de ninguna clase, ni mucho menos de iniciar organizaciones ni de realizar actos que tocaran, ni de lejos, a la disciplina militar.

En Madrid, sin confabulaciones, rebeldías ni sediciones, se esperaba la exteriorización del proyecto de Primo de Rivera, que fue acogido clamorosamente por los españoles en todos los sectores de la actividad.

El propio Gobierno, sin ser hostilizado lo más mínimo, dejó de actuar porque consideró que estaba abandonado de la opinión pública y a la legada del rey declinó definitivamente sus poderes.

El llamado directorio provisional o primer directorio, que vivió unas cuantas horas, se limitó a sostener el orden público, sin exaltarse en funciones de ninguna clase. No era necesario. Las tropas siguieron en sus cuarteles con absoluta disciplina, sin que llegara la menor noticia de la más insignificante alteración espiritual de sus oficiales.

«¿Dónde está, pues, la punible intervención, la organización y realización de actos que atentaron a la disciplina militar en la forma expresada en el auto de mi procesamiento? ¿Dónde está la hostilidad al Gobierno constituido? ¿Dónde la rebelión?»

El general Primo de Rivera no cumplió sus compromisos y en lugar de un Gobierno constituido formó un directorio.

No se hizo con nuestra anuencia, y por mi parte ruego a la comisión se informe de los disgustos y perjuicios que me ha ocasionado mantenerme en oposición a la ilegalidad política creada por el general Primo de Rivera.

Podían testimoniario todo ello—añade el escrito— el presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora y el ex ministro de Estado señor Lerroux. El presidente de la comisión de Responsabilidad, don Carlos Blanco, también podría decir algo y sin salir de las Cortes podrían informar en el mismo sentido don José Sánchez Guerra, el doctor Marañón, el conde de Romanones y otros, y en el ejército, bien enterados están de mi actitud los generales

don Angel Rodríguez del Barrio y don Gonzalo Queipo de Llano. Todos podrán atestiguar que sólo a un Gobierno constitucional pensé que pudiera llegar: el llamado golpe de Estado.

«Mi separación inmediata, pública, resuelta y definitiva, de quien por circunstancias que desconozco alejó de España la normalidad constitucional, el recuerdo de mi destierro en los Balcanes, el de mi destitución de la casa militar del rey y de la capitania general de Burgos y la vejación implícita de que se me hizo blanco, privándome del ejercicio de mi profesión durante varios años, demuestran mi conducta.»

«Termina la lectura del escrito y añade que el espíritu público de entonces, lejos de apreciar responsabilidad para el promotor y simpatizantes de los sucesos del 13 de Septiembre, subrayó con delirante aplauso su actitud, que hubiera sido de feliz memoria, si a continuación de ella el símbolo de la severidad, del orden, de la equidad y de la justicia, presididos por la veneranda diosa de la libertad, hubiera sido los únicos guías de nuestra vida ciudadana.»

No existió jamás delito en los generales de la guarnición de Madrid, pero sí algún puritano, analizando escrupulosamente la ley, lo descubrió. ¿podría perseguirse después de nueve años de cometido y de las distintas transformaciones realizadas en la vida española? Evidentemente, no.

La defensa del general Berenguer, señor Pila Romero, honra del foro que por nada ni por nadie traicionaría ni mixtificaría sus doctrinas, confirma en estos extremos y en todos, nuestra inculpabilidad.

En Septiembre de 1923, creí que la actitud de Primo de Rivera favorecería a los intereses patrios y en conciencia el Tribunal no puede acusarme de haber dejado de cumplir mis deberes. En cambio, fué bien determinada mi antes esbozada actitud durante la dictadura.

Espero que este respetado Tribunal, sin recurrir siquiera a las peticiones hechas, borrará la amargura injusta que este proceso me ocasiona.

Por ironías del destino, he sido arrestado por primera vez cuando de teniente general encabezaba el escalafón del ejército, cuando ya conseguida, durante mis servicios prestados durante 44 años, todas las condecoraciones y distinciones militares, cuando con legítimo derecho esperaba que mis modestas aptitudes ofrecidas sin regateo en holocausto de la patria tendrían el verdadero aprecio que este Tribunal seguramente le dará.

Otro aún ha de juzgarme, y con toda el alma siento que no haya precedido al presente, porque descarto su resolución satisfactoria y no me asaltaría ahora el temor de que sin querer, se involucraran hechos y fechas en las supuestas actitudes que se me imputan en perjuicio de la defensa que me ha permitido confiar a los jueces respetables que se dignan escucharme y cuyo fallo no dudo me declarará exento de responsabilidad, con todo género de pronunciamientos favorables en los sucesos que han motivado esta causa.»

Informe de Martínez de Velasco, defensor de Aizpuru

A continuación hace uso de la palabra el señor Martínez de Velasco, defensor del general Aizpuru. Dice que el cargo principal que se imputa a su defendido se refiere a que no estuvo a los generales que se hallaban comprometidos en Madrid el día 13 de Septiembre.

«Mi defendido no tuvo noticias hasta el día 12 de Septiembre, en que uno de los secretarios del ministerio de la Guerra recibió a dos oficiales que le comunicaron que había establecido un movimiento militar en Barcelona, el cual lo comunicó a Aizpuru y al Consejo de ministros.



EL SUCESO DE AYER

En una casa de la Carrera del Río se produce una formidable explosión resultando cuatro personas heridas, dos de gravedad

A las doce aproximadamente de la mañana de ayer, se produjo en nuestra capital un suceso que originó la consiguiente alarma y cuyas causas ha de aclarar debida-



JOSE ALCARAZ BRICH, CAUSANTE DE LA TRAGEDIA DE AYER

mente la actuación de la policía. Según nuestras referencias, a la citada hora, los vecinos de la calle de Francisco Sempere y alrededores quedaron sorprendidos al escuchar una enorme explosión y más tarde voces que demandaban socorro.

Rápidamente se lanzaron de sus casas, acudiendo junto con los

cláusula a distinta profundidad de cuerpos extraños.

El médico de guardia don José Montal, con el practicante don Juan Juan, calificó luego de atenderle debidamente al herido, de gravísimo, trasladándose en una camilla con las precauciones propias del caso, al Hospital.

También en este establecimiento benéfico se curó a Mercedes Ahuir Molina, de 21 años, esposa del anterior. Presentaba en cara y cuerpo varias quemaduras de diferente grado y heridas contusas producidas por intrusión de cuerpos extraños. Una herida por penetración de un clavo en la pierna derecha.

Su estado se calificó de menos grave.

La niña Teresa Alcaraz Ahuir, hija de los anteriores, de un año de edad, fué curada de pequeñas heridas en cara y labios y un cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

Afortunadamente, el estado de la niña es leve.

La anciana a que antes hicimos referencia, fué trasladada por unos vecinos en otro taxi a la Casa de Socorro de Colón, donde el médico de guardia señor Espinosa, Ventura y practicantes don Enrique Marzo y don Eloy García curaron a Carmen Ruiz Moreno,

temporada sin trabajo y se dedica para subvenir a las necesidades de la familia a fabricar petardos de juguete, que vende en un establecimiento a ello dedicado.

Ayer por la mañana salió temprano de su casa, entregando mercancía fabricada, regresando para fabricar más y a ello estaba dedicado cuando la explosión fué a-

ramente desesperado, temiéndose de un momento a otro un fatal desenlace.

MAS DETENCIONES

Por noticias extraoficiales, sabemos que relacionadas con este suceso se han practicado dos detenciones más, guardándose gran reserva sobre ellas, como también



LA NIÑA TERESA, DE UN AÑO DE EDAD, HERIDA TAMBIEN LEVEMENTE

sembrar el horror y la alarma en aquel domicilio.

LA ACTUACION JUDICIAL

El juez de guardia don José Doménech, con el actuario don Miguel Cases, se personaron en la casa del suceso, instruyendo las diligencias correspondientes, toman-

sobre el nombre de los detenidos que se hallan en Gobierno civil in-comunicados.

QUIENES VIVIAN EN LA CASA

Según nuestras noticias, en la casa donde ocurrió la explosión, vivían a más de los heridos, el matrimonio Francisco Viciedo Tarazon y Guadalupe Andrés Martín, de 39 años y 57 años respectivamente, los que no se hallaban en aquel punto en el momento de desarrollarse el suceso.

UN COMENTARIO

Aunque la fantasía popular se desbordó al conocerse la noticia del suceso que nos ocupa, la labor del informador ha de tener por norma la mayor serenidad, y ante lo ocurrido, frente a la impresión de miseria recogida en la habitación donde la explosión ocurrió, teniendo como antecedentes el testimonio de algunos pirotécnicos que certifican que el José Alcaraz tenía este oficio, hemos de inclinarnos a suponer que el suceso de ayer no tiene por móvil más causa que la triste situación económica por que el desdichado Alcaraz atravesaba y su ansia de llevar medios de vida a sus familiares.

Nos induce a afirmarnos en esta creencia la propia tranquilidad de las mujeres de la casa que realizaban sus labores diarias junto al sitio donde el Alcaraz trabajaba con la plena confianza de que nada había de ocurrir, con la seguridad que nace del hábito de presenciar diariamente las peligrosas tareas de la confección de esos fuegos de artificio que han puesto en peligro sus vidas. En cuanto a las materias extrañas que aparecen en las lesiones de las víctimas, se ha de tener en cuenta la violencia de la explosión, que hizo saltar cuanto halló a su paso, lanzándolo por todos los ámbitos de la estancia.

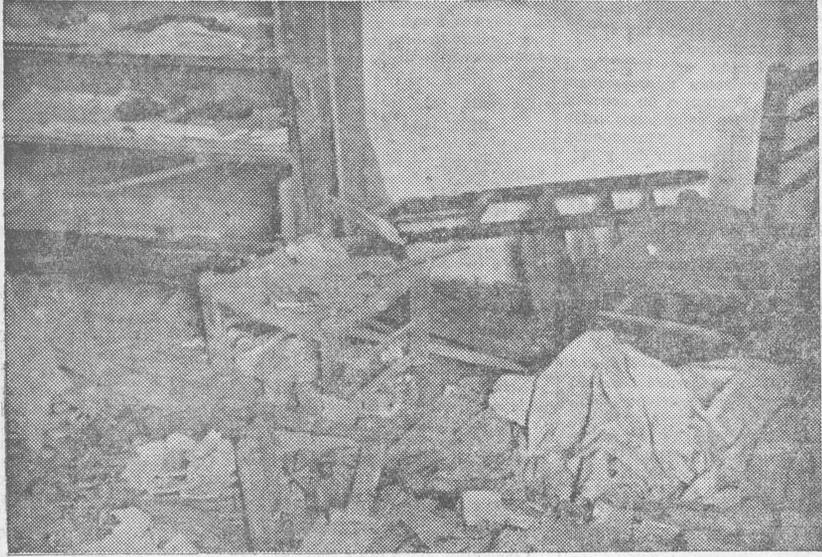
Esta es nuestra opinión, a la policía corresponde actuar, para confirmarla o no.

DE MADRUGADA

A primeras horas de la madrugada nos enteramos de que en el Hospital provincial le ha sido amputada una mano al herido José Alcaraz, cuyo estado es verdade-



ASPECTO DE LA HABITACION, VIENDOSE LA MESA SOBRE LA QUE SE SUPONE TRABAJABA JOSE ALCARAZ Y DEBAJO DE LA CUAL QUEDO EL GATO



OTRO ASPECTO DE LA HABITACION, HALLANDOSE SOBRE LA SILLA DE LA IZQUIERDA UN DEDO DEL INFORTUNADO ALCARAZ

traneantes y fuerzas de Seguridad a la casa donde se había producido, encontrándose los primeros que llegaron con un espectáculo aterrador.

La casa está enclavada al final de la calle de Francisco Sempere, continuación de la Avenida de 14 de Abril, pero ya en la Carrera del Río, señalada con el número 28.

En el interior yacían los restos del ajuar destruido: un hombre joven y una anciana cubiertos de sangre.

En una casa vecina se había refugiado otra de las víctimas.



MERCEDES AHUIR MOLINA, QUE SUFRE GRAVES HERIDAS

una mujer que llevaba en brazos a una niña, ambas heridas.

Con la urgencia del caso se organizaron los auxilios, trasladándose a la Casa de Socorro de Ruza-fa al hombre, a la mujer y a su niña, utilizando unos taxis.

LAS VICTIMAS

En el benéfico dispensario reconocieron y curaron a José Alcaraz Brich, heridas contusas de diferentes tamaños, situadas en la cara, cuello, tórax y ambos brazos, con destrucción traumática de la mano izquierda y región palmar de la mano derecha. Intensas heridas de diferentes tamaños en ambos muslos con in-

de seseta años, que sufría fractura comminada del borde interno del astrálogo del pie derecho, herida en el dedo grueso del mismo pie profunda, interesando la aponeurosis, otra de cinco centímetros en el antebrazo izquierdo y varias erosiones en cara y pecho.

Se calificó su estado de grave. Le fué practicada una delicada operación y también se le dió ingreso en el Hospital.

EN EL LUGAR DEL SUCESO

Por una verdadera casualidad, la explosión nos sorprendió en las proximidades del lugar del suceso y como muchos corrimos al punto de referencia, encontrándonos con el espectáculo.

La habitación, situada en un edificio aislado, daba la sensación de una gran miseria, con muebles viejísimos, destrozado todo y en completo desorden, con salpicaduras de sangre y encima de una silla destrozada, un dedo separado de su mano.

Asombra los efectos de la explosión, que afectó incluso a la vieja cómoda, de la que hizo saltar toda la parte delantera, quedando envueltos los heridos en los trozos de madera, como un gato al que sorprendió la explosión debajo de una mesa que al salir derribada, le aplastó.

Poco después de ocurrir la explosión, acudió una sección de guardias de asalto que acordó aquel lugar con agentes de vigilancia y a poco dos individuos que, presa de gran agitación, pretendieron enterarse de lo que había ocurrido, lo que notado por la policía, se procedió a su detención, ingresando en la Jefatura con carácter de incomunicados.

LO QUE DICE UNA DE LAS VICTIMAS

En el Hospital, adonde luego de curada se condujo a la infeliz madre Mercedes Ahuir, hablando con los periodistas dió una versión de la forma en que ocurrió el hecho. Dice que su marido está una gran-

Partido Republicano Conservador

Cursillo de conferencias

«Las derechas españolas ante la República», por el diputado provincial don Luis Donderis Tatay

Ha despertado gran interés el anuncio de la conferencia que tendrá lugar mañana sábado, a las siete y media de la tarde, en el salón del curulo del Partido Republicano Conservador, Avenida de Nicolás Salmerón, 13, en cuyo acto harán uso de la palabra el señor López Fernández, de la Juventud del partido, la señorita Sarita Ballester Martín, de la Agrupación Femenina y el diputado provincial señor Donderis Tatay, que desarrollará el tema «Las derechas ante la República y el momento político actual».

A dicho acto quedan invitados los afiliados de la capital y provincia y los simpatizantes que se provean del correspondiente pase.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

Créditos bloqueados en el extranjero

A efectos de negociaciones del Gobierno respecto a créditos españoles bloqueados en Chile y Uruguay, procedentes de mercancías exportadas a aquellos países, y cumpliendo órdenes de la superioridad, esta Cámara abre una información hasta el día 2 del próximo Diciembre, plazo improrrogable, para que cuantos interesados de esta demarcación provincial, tengan créditos pendientes contra aquellos países, comparezcan en las oficinas de esta Cámara, Pintor Sorolla, 28, aportando los datos que en la misma se les facilitarán desde hoy, a fin de poderlos transmitir a los centros correspondientes.

Al propio tiempo aquellos comerciantes que tengan pendientes de cobro cantidades en Bulgaria, deberán también manifestarlo a esta Cámara hasta el 28 del corriente, para la gestión de su reintegro.

La Escuela de Puericultura en Masamagrell

Se ha dado una nueva prueba de la eficacia que va teniendo la propaganda contra la mortalidad infantil en el medio rural.

Unos días después de la lección dada por la cátedra ambulante de la escuela de Puericultura de Masamagrell y gracias a la campaña intensa del médico titular de aquella localidad don Enrique Muñoz Barrachina y del maestro don Roque Górriz, ha sido solicitado el servicio de la sección de profilaxis de la repetida escuela, que acudió el pasado día 23.

Bajo la dirección del señor Inspector de Sanidad de la provincia, don Tomás Peset, actuó el profesor de la sección don Vicente Antón Bellver, auxiliado por tres señoritas enfermeras, vacunando un buen número de niños con anatoxina Ramón contra la difteria.

El gesto de las madres de Masamagrell acudiendo espontáneamente a los servicios de higiene infantil es digno de imitar por el resto de las poblaciones, ya que ello produciría un considerable adelanto en la lucha contra las enfermedades que diezman la infancia.

De Mogente

Vuelve a dibujarse sobre el mapa de la política mogentina el negro perfil de la reacción. Vuelven a removerse y a desperezarse los elementos que más se destacaron como indeseables dentro de aquel régimen indeseable todo él. Mirados: son los mismos; aquellos que a raíz del 14 de Abril inolvidable se alzaron de sus posiciones políticas a bandadas, abandonando lo que tan injustamente detentaron tiempo y tiempo, y que ahora vuelven con sus mismos procedimientos; con sus mismas «mañas» por las migajas sobrantes. Como los gajos que salen huyendo de la ronca voz de la campana y vuelven a su abrigo en cuanto se extingue el último eco de sus sonos o en cuanto se familiarizan con el campanero.

En Mogente el «huevo de la campana» es el llamado Sindicato Agrícola de policía y guardería rural; en él se guarecen los elementos alfonosinos y carlistas mal conformes con su suerte, protegidos por el partido republicano radical socialista, que todo es uno y lo mismo. Y desde la directiva de ese Sindicato siguen imponiendo su voluntad, ahogando los deseos de libertad del pueblo e intentando extender su cacicato absolutista e

impopular hasta las mismas esferas oficiales del Ayuntamiento y del juzgado. Protestada por el actual alcalde autonomista de esta villa la forma de actuar del Sindicato que se apoya en unas ordenanzas fantásticas, puesto que por nadie son conocidas; que llegan a producir alteraciones de orden público cuando ven sus proyectos vacilantes; que no retroceden ante la provocación y el patriotismo, se consiguió que por el dignísimo señor Gobernador civil de la provincia se declarase la ilegalidad de la junta directiva actuante y la clandestinidad de su actuación.

¿Parecía bastante ¿verdad? Pues no lo era, por cuanto el presidente-cabealla Juan Tortosa Palop siguió siendo presidente y siguió manipulando en la sombra en complicidad con su estado mayor radical socialista derechista integrista (pues de todo ello tiene) y, sobre todo, esencialmente antirrepublicano hasta conseguir acumular de todas estas fuerzas la desautorización de don Luis Doportó y el triunfo de su camarilla ejerciendo presiones, llorando lágrimas y arrastrando eplécticamente detrás del odiado enemigo de siempre y ahora aliado sumiso.

Y como todo esto aún no tiene más que un móvil verdadero: el manejo del presupuesto del Sindicato, primero han propugnado por la legalidad de la actual directiva y por la aprobación de su funcionamiento; y en seguida han caído sobre los ya sobradamente desahabados bolsillos de los sindicatos, pretendiendo incluso mandamiento para penetrar en el domicilio de los deudores, alegando, ¡¡¡obsecrosos!!!, que si no cobran las cuotas de los asociados no pueden pagar sus obligaciones. Podían haber añadido que si las cobran tampoco, pues según propia confesión hace catorce meses que no abonaban sus cuotas a los empleados, aunque son menos que los que en los presupuestos sociales figuran, y seguramente que el último recibo cobrado no alcanza tanta antigüedad. ¿Qué se ha hecho de las recaudaciones trimestrales, que las ha habido, por muy pequeñas que fueren? ¿Por qué no se ha ido «tapando» bocas? No insinú malicias; seguramente que esas recaudaciones obrarán en caja; pero no pagando a nadie y cargando luego las culpas sobre la mayoría municipal y el Partido Autonomista se hace política, se fomenta el descontento y se va diciendo en voz baja: «Pues lo mismo pasa «carriba»; nos han engañado. ¡¡Estamos peor que antes!!!»

Menos mal que se ha visto el juego claramente. Y si lo hemos visto nosotros, modestos ciudadanos sin más valor positivo que nuestra buena fe y nuestro amor al régimen, mejor y antes pueden saberlo visto las personas más capacitadas y muy principalmente el señor Gobernador civil de esta provincia, cuya atención me permito llamar sobre los manejos subversivos del conglomerado valero-sotellista, defendido y propugnado por la burguesía más reacia e incivil y por los emboscados de las viejas organizaciones.

CORRESPONSAL

De Navarrés

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR.

¿Hasta cuándo? No es fácil decirlo ni es éste el objeto de la croniquilla; pero es tal el interés que parece demostrar el alcalde de este pueblo en provocar una alteración de orden público, que viene como a pedir de boca la frase famosa de Cicerón. Lo cierto es que este alcalde y sus seguidores se han metido en la menzugada sesera la instalación del «beneficioso» motor y todo es discurrir la forma de conseguir su objeto sin mirar los medios.

Y al efecto, en una reunión del Concejo habida el 20 del pasado Octubre han inventado la solución del problema. ¿Que cómo? ¡Ah! Muy fácilmente. Se ha acordado cegar todos los alumbramientos de aguas de la floración existente en este término denominada «Las Fuentes», a excepción de uno en el que se instalará el motor para extraer abundantísima agua de la cual se aprovechará... dicen que el pueblo. Y es que este genial alcalde, en su enfatuada ignorancia cree que hasta con las aguas puede mandar, ya que según palabras textuales del señor Climent, este acuerdo se tomó «porque al ser mayoría podían hacer lo que les diera la gana».

Pero aún hay más; este motor fué contratado por cinco señores entre los cuales se encuentra como compromisario el señor alcalde, contrato que fué hecho sin asentimiento del pueblo, que claramente ve lo innecesario de tal procedimiento para alumbrar el agua, ya que ésta nace por cinco floraciones que sin medios mecánicos la dan abundante, y como quiera que los señores contratantes deben verse comprometidos en lo que no debieron meterse, se le ocurre al señor alcalde, como tabla de salvación, hacer un reparto extraordinario de Utilidades importante en números redondos cincuenta mil pesetas, a cuyo efecto ya se ha anunciado en el «Boletín

Oficial» para que en el plazo de ocho días se hagan las reclamaciones pertinentes, que no serán tantas como vecinos tiene el pueblo, ya que no hará ninguna en contra, pues ello supondría la pérdida de la posible y consabida comisión.

¿Es que se puede comprometer a un pueblo en su economía de forma tan alevosa?

¿Es este alcalde el defensor de entuertos y el protector de gente humilde, como son la generalidad de los vecinos de esta villa?

No, señor Gobernador; no es éste el camino para regir a un pueblo que si algún delito ha cometido es el no haber sabido elegir sus regidores.

La mayoría del Concejo no es la mayoría del pueblo, y como al fin y a la postre, el pueblo es el que manda, a éste hay que servir y no a las pasiones y egoísmo personales aun cuando como en este caso haya de por medio alguna firma comprometedora y algunos intereses por el aire.

Que el acuerdo tomado es altamente perjudicial, descabellado y contrario a la voluntad del pueblo se podría demostrar por medio de un plebiscito, bien por el número de votantes o firmantes o bien por el de hanegadas de tierra que se sumarán con los votos, pero ya sabe el cronista, como no ignora el señor alcalde, que disfrutamos, que explorar la voluntad del vecindario sería asestar un golpe mortal a la penitencia y soberbia de que está poseído y que este señor no es capaz de esta medida pues de antemano sabe el resultado.

Y como esta croniquilla va haciendo uno poquito larga, se ha de hacer constar de una vez para siempre que con la instalación del motor sólo se conseguirá recargar considerablemente los tributos que pesan sobre el contribuyente para cancelar el compromiso de su adquisición; que ésta sólo conviene a unos cuantos que conoce el señor Climent, que escuchándose en el motor comerán a costa del pueblo; que su funcionamiento será comprometer a todo el vecindario en la obligación de contribuir a su sostenimiento, nada barato (pues hay antecedentes de lo que costó el anterior instalado) y como colofón doloroso hacer perder el derecho de un agua, que siendo comunal (como puede demostrarse a la vista del archivo municipal que se tiene bien ojeado) pasará a ser de propiedad privada del Ayuntamiento y por consiguiente habrá de pagarse a tanto por hora.

Por otra parte debe saberse también que el problema de Navarrés no es problema de aguas, sino de acequias, para las mismas, y ejemplo de ello son las llamadas del «Amarjal» y «Madre».

Como éstas pueden arreglarse todas y en especial la llamada del «Común» (colectora de todas las aguas que dan los nacimientos), por la que se pierde casi una mitad del agua nacida. Con ello se proporcionaría trabajo y precisamente a personal del pueblo, se haría más fácil el riego por la más fácil conducción del agua y se realizaría labor a la que todos contribuirían con agrado sabedores de antemano del resultado de su trabajo y sacrificios.

Basta por hoy y en días sucesivos y no lejanos seguiremos con otras crónicas no menos interesantes y substanciosas.

CORRESPONSAL

Un nuevo libro de Julio Just

Se ha puesto a la venta en todas las librerías

«Los amigos de Blasco Ibáñez y Félix Azzati»

Veteranos de la República

Nueva y valiosa aportación de nuestro entrañable camarada a la larga y gloriosa historia de nuestro Partido. En «Veteranos de la República», la pluma inspirada, certera y colorida de Just evoca con acierto extraordinario los hechos más memorables, las páginas más hermosas de la Valencia republicana a través de las semblanzas de abnegados y valientes luchadores, oscuros héroes de la República a quienes se rinde en esas páginas que todos los correligionarios deben leer un merecido y conmovedor homenaje.

Republicanos, amigos de Blasco Ibáñez y de Félix Azzati: Compravos «Veteranos de la República», que está a la venta en todas las librerías y en esta Redacción al precio de cuatro pesetas.

Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos
Colón, 82 — Teléfono, 11070

Deportes

FUTBOL

Contestando a una nota del Burjasot

Hemos recibido la visita de los señores deportistas Angel Tárrega y Vicente Pradas, directivos del C. D. Burriana...

En la última sesión celebrada por este club se hizo constar el reto que se lanzaron los primeros onces de la Sociedad Deportiva Burriana...

Si no fuese porque tenemos la seguridad de estar en nuestros cabales, como usted podrá observar—me dicen los señores Tárrega y Pradas—, sería caso de ponerse a temblar ante el temor de haber perdido el juicio.

Puede usted hacer constar—agregan nuestros visitantes—que ni antes del partido, durante el mismo, ni al finalizar, se habló ni una palabra de tal cosa.

Si particularmente, entre socios de uno y otro club se mencionó tal cosa—que lo ignoramos—y los directivos del Burjasot lo han hecho cuestión de gabinete, allá ellos.

La directiva de la S. D. Burriana no tiene por qué hacerse eco del rumor de la calle ni de la opinión de un señor o unos señores ajenos a su actuación y a su sentir.

Esto, en el supuesto de que haya ocurrido así.

Nosotros—dice Tárrega—sabemos de sobra el trámite legal que hay que seguir para concertar partidos.

Si el Burjasot lo ignora, no es nuestra culpa. Sin embargo, le damos ocasión para rectificar. Si es que este club quiere jugar con

nosotros, que se dirija al presidente del Burriana, y cuando éste dé cuenta a la directiva veremos si se acuerda y en qué condiciones celebrar el encuentro.

Esta es—terminan diciendo los señores Tárrega y Pradas—nuestra respuesta a la nota publicada por el Burjasot.

Rogándonos perdonemos la molestia y poniéndonos incondicionalmente a nuestra disposición, se despidieron de nosotros los directivos de la S. D. Burriana, Angel Tárrega y Vicente Pradas.

MESTALLA

Campeonato nacional de Liga de la primera división Arenas-Valencia

Con el encuentro del próximo domingo en el campo de Mestalla, entre el Arenas Club de Guecho y el Valencia F. C., comienza la competición nacional de liga de la primera división.

El Arenas de Guecho, primer visitante en este torneo del Valencia F. C., es bien conocido por la afición como uno de los más fuertes onces que integran esta división.

El Valencia F. C., después del éxito alcanzado en el campeonato regional, debido a la gran actuación de su once, empieza esta competición como hemos dicho anteriormente, con un fuerte adversario y va a la lucha con verdadero entusiasmo, con el fin de seguir contando con el beneplácito del público valenciano.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de cinco a ocho de la noche, en el local del Valencia F. C., Félix Pizcueta, número 23.

EN ALDAYA

Inauguración del campo de deportes del Uruguay

El domingo tuvo lugar en Aldaya la inauguración del campo de deportes del C. D. Uruguay.

Esta entidad deportiva, deseando colocarse al ritmo de los clubs mejor organizados, ha construido

un campo de futbol, valiéndose del entusiasmo de sus socios y simpatizantes y del fervor plausible y digno de los mayores elogios de sus jugadores.

El esfuerzo realizado por los deportistas de Aldaya pertenecientes al C. D. Uruguay, ha obtenido el fruto merecido, al ver sus promesas traducidas en realidad, con tanto con el beneplácito de la mayor parte de los vecinos.

Para la inauguración del campo se celebró un partido de futbol entre el equipo propietario, C. D. Uruguay y la A. D. Fonteta.

El encuentro resultó excelente. Los dos onces se emplearon con acierto y entusiasmo, quedan de vencedor el Fonteta por tres tantos a uno.

Por la mañana vencieron los equipos reservas de ambos clubs, correspondiendo el triunfo a los equipos del Uruguay por uno a cero.

Cárcer, 2-Español, de Villanueva de Castellón, 6

El pasado domingo jugó entre los equipos arriba indicados, un hermoso partido de futbol, en el que abundaron las buenas jugadas en ambas partes. El resultado, incierto hasta última hora, por el entusiasmo y calor que ponían en la contienda, fué otro aliado que resaltó, juntamente con las intervenciones nobles y correctas, la jornada mencionada.

Se distinguieron, por el Cárcer, el portero, a ratos; defensa derecha, medio centro y delantero centro. De los del Español, todos cumplieron su cometido.

El árbitro discreto.

C. D. Azcárraga

En junta general celebrada por este club, se eligió por unanimidad la siguiente junta directiva:

Presidente honorario, don Salvador Iranzo; presidente efectivo, don Ricardo Espiugues; vice, don Miguel Cervera; secretario, don Eduardo Lacambra; vice, don Salvador Iranzo (hijo); tesorero, don Salvador Iranzo; contador, don Tl

burcio Merlo; vocales: don Emilio Torres, don José Tarín, don Salvador Tarín, don Esteban Mayordomo, don Epifanio Poveda y don Emilio Ortí.

La nueva directiva del C. D. Azcárraga se ofrece a los clubs de Valencia y su región y a todos los aficionados en general, en su domicilio social, calle de Socorro, número 11, bajo.

EN BURJASOT

Almazora, 1-Burjasot, 9

Con el resultado de nueve goals a uno a favor del club local, terminó el encuentro entre el Almazora y Deportivo Republicano Burjasot F. C.

Nunca podríamos creer fuera éste el resultado del encuentro, ya que por la puntuación hacia presumir un encuentro de mucho interés; pero el Almazora, a los diez minutos del encuentro, comprendió que luchar contra el Burjasot era algo difícil, ya que en este corto periodo de tiempo el equipo local tenía anotados cuatro tantos a su favor.

Los tantos los marcaron: Garul, 4; Cervera, 4 y Ramón, 1.

El señor Macián, árbitro del encuentro, sentó cátedra de arbitraje por lo imparcial y acertado.

Norte, 1-Bétera, 4

En Bétera se jugó este encuentro de campeonato del grupo B, de segunda categoría, cuya victoria a favor del Bétera por cuatro a uno, significa el título del campeón de la sección centro de este grupo a favor del C. D. Bétera.

Resultados de partidos entre equipos modestos

C. D. Tabernes (mixto), 3; C. D. Cruz Cubierta, 1.

C. D. Tabernes (R.), 5; A. M. D. V. Benimámet, 3.

C. D. Pilar (R.), 1; C. D. Vullcan, 4.

C. D. Cuart, 0; Peña Biberón, de Almenara, 1.

C. D. Beehí, 5; C. D. Vera, 0.

C. D. Marchalenes (infantil), 3; C. D. Moncada (infantil), 0.

C. D. R. Burjasot (R.), 0; P. D. Bétera, 2.

V. D. Malvarrosa, 1; V. D. Grao, cuatro.

Nacional (R.), 4; Cruz, 0.

Norte F. C., 1; C. D. Castellón, cuatro.

VALLEJO

Burjasot-Rayo

Pasado mañana, a las tres en punto de la tarde, tendrá lugar en este campo el interesante match del campeonato del grupo B, entre los equipos arriba indicados, el cual promete ser de gran interés debido a que para uno representa una posible clasificación y para los otros el retirarse del último puesto de la clasificación.

El domingo por la mañana, a las once en punto, tendrá lugar en este mismo campo un interesante encuentro de entrenamiento para el equipo del Gimnástico entre el C. D. Azcárraga y el Gimnástico F. C.

ATLETISMO

AVISO

Se pone en conocimiento de los atletas del Gimnástico F. C., que el próximo domingo, a las nueve de la mañana, deberán encontrarse en el campo de Vallejo para desplazarse a Sedavi para tomar parte en las carreras que se celebrará en dicho pueblo.

EXCURSIONISMO

L'excursió a realizar per la Colla Excursionista El Sol pel proper dumege dia 27, será al pantano de Torrent i pinada del Vedat.

Punt de reunió i elxida: en les Torres de Cuart, a les 7:30 del matí.

Mosaicos Sandalinas

Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

Impermeables para cama. Hules, gomas, gabanés checos. Clauselles. San Vicente, 2

Los carteles para las fallas

Terminado el plazo para la adhesión de bocetos de carteles anunciadores de las fallas, se han presentado 43 que ostentan los siguientes lemas:

¡Joven!, Carmina, Hora de foc, Nit bruixa, Foc i fum, 19, Avant, Foc, Voluntat, Asó no se crema, Erre, Restos, A, F, L'hora del foc, P P ta, Nit d'foc, Gran festa, Fum i sendra, Foc i llorer, Ninots, La hora, Foc i fum X, Tú, Una mes, Pep, Dança fallera, Wotan, La crema, De Serans a Cuart, Flama i Senyera, Trèbol, Optimismo, El parlat de San Cuan, Foc, Tot flames, Nina, Fum, Bení, Pegant foc i fuchim, Cresol, Senata del foc, La Crema X, Valencia.

Verificado el escrutinio de la votación efectuada entre los concursantes para la elección de un artista que formará parte del Jurado que ha de adjudicar los premios, ha dado el resultado siguiente:

Don Ricardo Eix, 10 votos; Don Vicente Baltrán, 9; don José Bellver, 4; don Luis Dubón, 3; don José Barreira, 2; don Manuel Si-

glienza, 2; don José Mateu, don Vicente Camet, don Jenaro Palau, don Vicente Sanchis, don José Manat Nogués y don Ramón A. Cabrelles, 1; en blanco, 7.

Suponemos que los bocetos serán expuestos al público y que el fallo se dictará con la debida prontitud y así podrá ser remitida con tiempo la propaganda de los típicos festejos.

F. U. E.

Excursión a Játiva

Para el domingo, día 4 de Diciembre próximo, se ha organizado una excursión colectiva a Játiva, a la que esperamos acuda el mayor número posible de compañeros.

Las condiciones del viaje, programa a desarrollar sobre deportes, recepciones, baile, etc., y cuantos datos deseen, se facilitarán en la secretaría del Ejecutivo, todos los días, de siete a ocho noche, en el local social, Abadía San Martín, 10.

Decide hoy quedan abiertas las listas de inscripción.

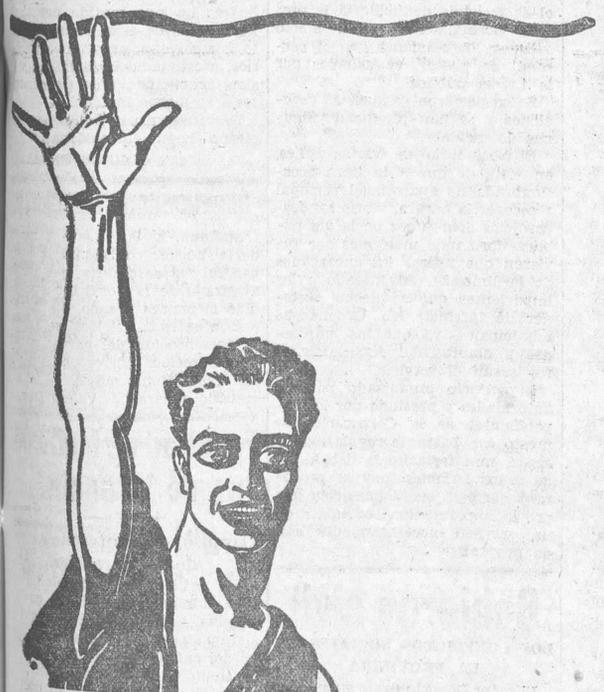
Muebles ARMENGOL

Armarios luna biselada, a 95 Pesetas. Bastoneros luna, a 25. Mesitas de noche, a 12. Mesas comedor, a 14. Lavabos, a 8. Sillas comedor, a 7. Mozos percheros, a 11. Dormitorios, comedores y sillerías, a precios que nadie iguala en Valencia. Teléfono 13987. Calle de Castellón, 10

Necesitamos hombres

de todas edades que dispongan de cuatro duros en adelante, para adquirir una buena trinchera, pelizza o gabán. Verdadera ocasión. También tenemos a la venta infinidad de discos de todas clases para vender a cualquier precio. Visitad a la acreditada casa de compra-venta: Calle Vilaragut, 8, y economizaréis dinero.

PAÑERÍA MALLENT -- PÉREZ PUJOL, 10 (entre Lauria y Barcas), Valencia. Unico almacén en Valencia dedicado exclusivamente a la venta de Pañería y Forrería -- Venta al detall al precio de mayor



ATENCIÓN

cuando pida a su farmacéutico un frasco o cajita de una dosis de

MAGNESIA S. PELLEGRINO

Exija insistentemente La marca de garantía (El Santo Peregrino con la firma Prodel).

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA. Se vende en forma calcinada con o sin anís y efervescente, en frascos y en cajitas de una dosis



Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino. Precio en toda España 5 Ptas. Más al por mayor. CORTES, 550 - BARCELONA



Productos Químicos Hispano Lubszynski. BADALONA

Radio. Vendo superheterodino de la famosa marca R. C. A., potentísimo y selectivo. Razón: Calle de Jesús, 14, primero, primero.

Se vende chalet en Benicarlup, frente al apeadero del tren, con huerto espacioso, precio muy módico, cobrándose solamente el valor del solar. Razón, en la Administración de EL PUEBLO, señor Gisbert.

OBESIDAD. gordura superflua; desaparición completa por medios naturales. Razón: don José Blasco, Anglés (Huesca).

SEÑOS. Desmenuzados, Remolinos, Hirsutas, Fertilizados con Píjulos Orientales el único producto que en dos meses asegura el desecido y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Razón: RAMON SALA, París 174, Barcelona. Vende en Madrid: Gayoso, Arenal 2, En Barcelona: Sospita, Ferrer y todas principales farmacias.

Fábrica de dominós. Negocio en marcha, se vende en muy buenas condiciones y facilidades de pago. Razón: Cádiz, 27, bajo, derecha.

Ocasión. Traspaso tienda comestibles a toda prueba y baratísima. Razón: Buntido, Caballeros, 21, de dos a cinco.

Enciclopedia regalada. Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO, 1.500 páginas, 1.000 grabados, 80.000 artículos, mapas colores, miles de biografías. Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídale gratis a Instituto Social de Bellas Letras, Claudio Coello, 95, 2º, Madrid. Diríjirse siempre por escrito. Don . . . Profesión . . . Domicilio . . .



LA HUERTA VALENCIANA. Señoras y caballeros

Llegó la hora del reparto a los compradores, de los típicos Almanaque rebosantes de valencianita (día de Clot, Nochebuena) época de El Pallete, creación exclusiva por el afamado «as» de asuntos valencianos F. Barreira. Alguien hará tarde.

COMPARE PRECIOS:

Mantas tigradas camoré, tres pesetas. Mantas tigradas camoré, 4'50 pesetas. Mantas tigradas matrimonio, cinco pesetas. Mantas lana para campo y viaje, 130 por 210, tres pesetas. Pana bazadora, traje caballero, metro, tres pesetas. Mantas lana Valencia, 7/rs., matrimonio, 10 pesetas. Dos toallas rusas para varios usos, 0'05. Toreras afelpadas de color para señora, dos pesetas. Pañetes de lana lisos, colores a elegir, metro, 1'50. Tapetes de paño y de dril, bordados en seda, dos pesetas. Panas estampadas y lisas para batas, moda, metro, dos pesetas. Lanillas para lutos, negro garantizado, metro, 0'70. Inglesina blanca, confección ropa interior, metro, una peseta. Refajos punto inglés para señora, tres pesetas. Un corte gabán lana Locarno superior, 12 pesetas. Gamuzas y pañetes estampados, quimonos, metro, una peseta. Un corte colchón de piel para la cama, 4'50. Curado flor algodón, para sábanas, metro, 0'75. Cortes de traje estambre para caballero, 15 pesetas. Mantas algodón para planchar, 0'75. Juegos cama matrimonio, bordados, 14 pesetas. Astrakanes, buen surtido en clases y colores, desde ocho pesetas. Mantelerías para comida, 6/c, en colores, siete pesetas. Jerseys sueter de punto para señora, tres pesetas. Calcetines algodón, muy fuertes, en colores, 0'35. Pisanas y vieiris grises para guardapillos, metro, una peseta. Medias de hilo, suela doble, todos los colores, una peseta. Una pieza Holanda, ropa interior, cuatro pesetas. Sábanas lienzo, una pieza, para la cama, 2'50. Opal en colores para ropa interior, desde 0'60. Colchas semipiqué para la cama, cinco pesetas. Paños muletón para lavar pisos, 0'05. Camisas cosidas y bordadas para señora, 0'90. Camisas popelín para caballero, 3'50. Trajes afelpados en color para caballero, 6'50. Dos pañuelos de bolsillo, 0'05. Camisetas punto inglés, tubulares, para señora, dos pesetas. Delantales fuertes para la cocina, 0'40. Medias algodón para señora, 0'50 pesetas. Pañuelos crespón seda estampados, sígume pollo, una peseta. Bufandas tapabocas escocesas, 0'50 pesetas. Mantas algodón blanqueadas, para la cama, 2'50 pesetas. Alfombras terciopelo, para los pies de la cama, 1'75 pesetas. Jerseys de lana para caballero, tres pesetas.

NOTA. — Vendemos y venderemos todos los tejidos a la cuarta parte de los que anuncian que venden barato y no estampan precios por no caer en el ridículo. Grandes remesas de mantas de todas las clases y tamaños, a precios nunca vistos. No equivocarse:

LA HUERTA VALENCIANA. Calle Linterna, 21, entresuelo (frente a la estereria). Teléfono, 11452

TRANSPORTES MONLLOR

BARCELONA: Calle Parque, 1. Teléfono 16.219. Servicio diario por ferrocarril G. V. (vagón directo), para paquetería, encargos, generos sin embalar, equipajes y mercancía en general. Servicios especiales entre Barcelona y Valencia, de domicilio a domicilio. LOS MAS RAPIDOS Y ECONOMICOS. Servicio irrismanal por vía marítima, para grandes cargas. VALENCIA: Calle Clavé, 18. Teléfono 12.011. Servicio regular por camión, para muebles y mercancías delicadas. Mudanzas de muebles. Acarros y camiones de todas clases.

